



Código de Conducta

El **Código de Conducta de Publica Entertainment S.A de C.V.** está orientado a la implementación de la **Política de Integridad Empresarial**, alineada con normas internacionales y leyes mexicanas, como la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Objetivo y Alcance

- Prevenir y detectar actos de corrupción.
- Aplicar mejores prácticas en controles, ética e integridad en los negocios.
- Establecer lineamientos claros para empleados, clientes y proveedores.

Principios Fundamentales

- Cumplimiento legal en todas las actividades.
- Responsabilidad personal e integridad profesional.
- Promoción de un ambiente laboral sano, libre de acoso y discriminación.

Conductas Prohibidas

- Soborno, colusión, uso indebido de recursos, entre otras.
- Participar en prácticas desleales con clientes o proveedores.

Roles y Responsabilidades

- Directivos como ejemplo de cumplimiento.
- Personal responsable de proteger activos y respetar procedimientos operativos.
- Empleados deben colaborar en investigaciones internas.

Difusión y Cumplimiento

- Publicación interna y en el portal de la empresa.
- Capacitación periódica para sensibilizar a los empleados sobre ética e integridad.
- Sistema de reporte de irregularidades con protección contra represalias.

